

AVISE 09

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

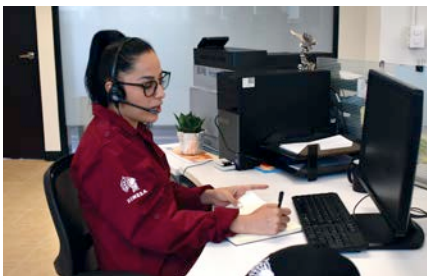
www.gob.mx/senasica

FEBRERO 2021



APERTURA Y CAMBIO

AL MUNDO DIGITAL



NOVEDADES

- Notificaciones atendidas
- El Dr. Miguel Á. Márquez y sus aportaciones a la enseñanza



PREVENCIÓN

- COVID-19 en animales
- Encefalitis japonesa
- Promoción y atención a la notificación



VINCULACIÓN

- Medios digitales y comunicación de mayor alcance
- Buzón del lector

CONTENIDO

NOVEDADES

- 2 Notificaciones atendidas
- 4 Murciélago trompudo llega a Chapultepec
- 5 Nueva vacuna contra EHVC 2
La audiencia crece en los cursos AUTOSIM
- 6 ¿Sabías qué?
- 8 El Dr. Miguel Ángel Márquez y sus aportaciones a la enseñanza

PREVENCIÓN

- 10 COVID-19 en animales
- 12 Encefalitis japonesa
- 12 Atención a la notificación:
 - Estomatitis papular bovina en Chihuahua
 - Lengua azul en rumiantes de la costa de Oaxaca

VINCULACIÓN

- 14 Medios digitales y comunicación de mayor alcance
- 18 Buzón

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

DIRECTORIO

SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Roberto Navarro López
DIRECTOR DE LA CPA

AVISE

Roberto Navarro López
León Fernando Gual Natera
Eric Rojas Torres
Rodrigo A. Moreno García
Juan José Acevedo Álvarez
Carlos Javier Alcazar Ramiro
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

León Fernando Gual Natera
COORDINACIÓN EDITORIAL

Kely Rojas
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas
CORRECCIÓN DE ESTILO

CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA
José Luis Güemes Jiménez DURANGO
Iram Aguilar Marquez SAN LUIS POTOSÍ
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO
Jorge Lemus y Sánchez PUEBLA
Abel Rosas Téllez CHIAPAS
Gabino Galván Hernández YUCATÁN
Marco A. Méndez Ochoa QUERÉTARO

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding
DIRECTORA DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía de Cuajimalpa, C.P. 05110, Ciudad de México.

CARTA EDITORIAL

Vigilancia permanente

Gracias a la labor de promoción que realiza la CPA, para reportar las enfermedades y plagas exóticas, durante el 2020, se recibieron 921 notificaciones que fueron atendidas oportunamente. El uso de medios digitales abrió un nuevo camino a esta comisión y todas las aportaciones y trabajos realizados durante la pandemia por COVID-19 llegaron a un mayor número de personas, como la capacitación en línea de los cursos AUTOSIM y la implementación de la app AVISE. Otra labor importante de la comisión ha sido la investigación en torno a la posibilidad de que las mascotas se contagien de COVID-19. La buenas noticias siguen, la CPA en conjunto con PRONABIVE desarrollamos una vacuna contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos tipo 2, actualmente se cuenta con un inventario de 165 000 dosis terminadas. En esta edición te compartimos las aportaciones a la enseñanza sobre medicina aviar del Dr. Miguel Ángel Márquez. También traemos para ti información sobre el virus de la encefalitis japonesa, que afecta a animales y humanos. Se atendió la notificación sobre la sospecha de estomatitis papular bovina en Chihuahua y la primera notificación de 2021, hecha por SEDAPA, en Oaxaca, que dio como resultado la detección de la enfermedad lengua azul de los rumiantes. La CPA trabaja arduamente para descartar o detectar oportunamente la incursión de un brote de cualquier enfermedad exótica en nuestro país.

Roberto Navarro López

Notificaciones atendidas



En el 2020, la CPA recibió un total de 921 notificaciones, que fueron atendidas oportunamente por el personal que integra las ocho coordinaciones regionales de la comisión.

El reportar oportunamente las sospechas de enfermedades y plagas exóticas representa un procedimiento estratégico, ya que permite mantener y preservar el estatus sanitario de la población pecuaria, avícola, acuícola y pesquera en beneficio del consumidor y de los productores pecuarios, así como el fomento a la exportación de productos mexicanos.

En el 2020, se recibieron un total de 921 notificaciones, mismas que fueron atendidas de manera puntual por el personal que integra las ocho coordinaciones regionales a cargo de la CPA, algunas de las enfermedades que tuvieron mayor número de reporte fueron: la enfermedad hemorrágica viral de los conejos (EHVC), con un total 282 notificaciones recibidas, lo cual implicó la aplicación inmediata de medidas contraepidémicas, para evitar su diseminación al resto del territorio nacional y la activación del Dispositivo Nacional de Emergencia en Sanidad Animal (DINESA); otras con mayor número de reporte fueron las enfermedades de las

aves con un total de 231 notificaciones atendidas, neuropatías en equinos con 111; enfermedades de los cerdos con 94. Además, la CPA estableció el protocolo para la atención de casos sospechosos por el virus del SARS-CoV-2 en animales de compañía y que hasta el momento se han confirmado cinco casos positivos en perros.

Con el objetivo de agilizar y eficientizar la atención de notificaciones, la CPA lanzó la aplicación AVISE que funciona en dispositivos móviles, habilitada las 24 horas del día y 7 días de la semana, está disponible para dispositivos Android e iOS. Con ella se busca incrementar el número de notificaciones de enfermedades exóticas que afecten la sanidad y la producción pecuaria nacional.

Es de suma importancia notificar la sospecha de enfermedades exóticas en animales, ya que de esta manera pueden prevenirse y controlarse rápidamente; incluso, algunas de ellas podrían ser transmisibles al ser humano.



Murciélago trompudo llega a Chapultepec

Foto: © mininaredred

El pasado 12 de enero, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México a través de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, dio a conocer la noticia sobre el hallazgo de algunos ejemplares de murciélago mexicano de lengua larga o murciélagos trompudos (*Choeronycteris mexicana*), en el zoológico de Chapultepec. De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 el murciélago trompudo es un nectívoro fundamental en las labores de polinización y se encuentra en la categoría de especie amenazada.

Personal del recinto, en coordinación con el biólogo experto a nivel mundial en murciélagos, el Dr. Rodrigo Medellín, mejor

conocido como el Batman de México, así como un equipo de colaboradores del Laboratorio de Ecología y Conservación de Vertebrados Terrestres del Instituto de Ecología, detectaron la presencia de estos murciélagos nectarívoros en algunos cactus columnares como el cardón gigante.

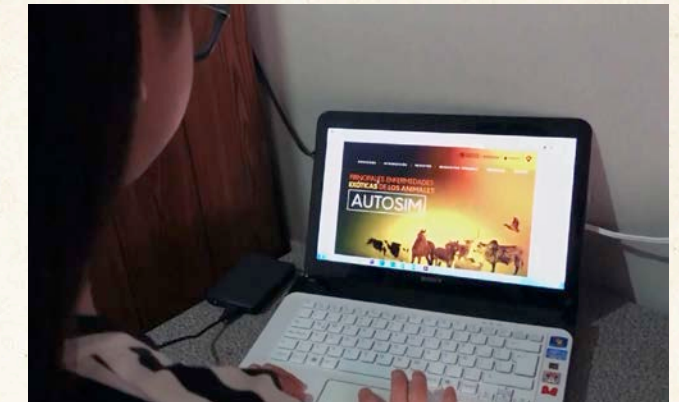
Algunos fueron capturados para su estudio, se registró el peso y tamaño. Ante este hallazgo y con el propósito de crear estrategias de protección y preservación, la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, en colaboración con el doctor Rodrigo Medellín y su equipo, acordaron continuar con el estudio de estas especies para establecer refugios y lograr su conservación en diferentes áreas de los zoológicos.

Nueva vacuna contra EHVC 2

El reporte de brotes de la EHVC 2 en México durante el 2020, fue de 170 casos en animales domésticos y 22 en animales silvestres en nueve estados de la república: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Zacatecas y Aguascalientes. Se atendieron 276 reportes de mortalidad de conejos en diferentes entidades y se aplicaron las medidas contraepidémicas en los predios afectados, como se establece en los manuales de procedimientos.

Como parte de la estrategia para el control de esta epizootia, la CPA junto con la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) desarrollaron una vacuna contra la enfermedad. Actualmente se cuenta con un inventario de 165000 dosis terminadas y a corto plazo se pretende aumentar la producción hasta un millón.

La estrategia de vacunación contempla en una primera etapa inmunizar al pie de cría de las unidades de producción localizadas en los estados afectados y los estados vecinos y en una segunda etapa a los animales de traspatio y conejos mascota.



La audiencia crece en los cursos AUTOSIM

En el 2020, se abrió la primera aula virtual del curso AUTOSIM en línea en diez universidades y tres instituciones. Desde su inicio a principios de noviembre y hasta diciembre del mismo año, se registraron 906 participantes, entre estudiantes, académicos y médicos veterinarios.

El curso aborda las principales características de las enfermedades vesiculares, arbovirales, tipo peste, dérmicas, priónicas y otras enfermedades de importancia. Esta capacitación se puede cursar en 32 horas aproximadamente de manera autodidacta. Si quieres participar, pide a tu institución que nos envíe una solicitud formal al siguiente correo: gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx o pide información al número telefónico 55 5905 1000, extensión 51243.

¿Sabías qué?

Los agentes polinizadores son fundamentales para el equilibrio ambiental



Tres cuartas partes de las cosechas en el mundo dependen de polinizadores para el crecimiento de las plantas, y la calidad de los cultivos.



La mayoría de las frutas y verduras, dependen de la polinización para su desarrollo.

La apicultura se considera como una de las principales actividades pecuarias a nivel nacional, de importancia socioeconómica y ecológica, generalmente se asocia con la producción de miel, polen, jalea real y propóleos, sin embargo es una actividad que permite la conservación de uno de los polinizadores más importantes en el ecosistema: las abejas, quienes forman parte fundamental para el equilibrio del medio ambiente, realizan una polinización cruzada, ya que al obtener el alimento de las flores, fomentan en las plantas la capacidad de fecundarse y generar el oxígeno suficiente indispensable para la vida en el planeta.

La polinización es vital para la conservación de los ecosistemas y para la producción de alimentos; además de las abejas, existen otros polinizadores, como aves, insectos y algunos mamí-

feros, como los murciélagos. La agricultura intensiva, el cambio climático, la urbanización y el uso indiscriminado de pesticidas, ha puesto en peligro de extinción a muchos polinizadores, lo que representa un peligro para las plantas y los animales.

La educación ambiental, el mantenimiento de una agricultura sustentable y la reducción en el uso de pesticidas, son algunas acciones para la conservación y recuperación de los agentes polinizadores que son fundamentales para el futuro de nuestro planeta y la vida en él.

El Senasica, realiza la promoción de las actividades que están enfocadas a las buenas prácticas de producción, así como la vigilancia de la introducción de enfermedades exóticas, que pueden afectar la producción de miel, otros productos derivados de la colmena y la polinización.

REPORTE DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EXÓTICAS

Servicio las **24 horas** los **365 días** del año



55 5905 1000
ext. 51236 y 51242
Lada sin costo:
(800) 751 2100



gestioncpa.
dgsa@senasica.
gob.mx



Puedes realizar tu reporte en la oficina de la **Sader o Senasica** más cercanas a tu localidad.



Descarga la **app AVISE** y reporta de manera directa.

SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.

El Dr. Miguel Ángel Márquez Ruiz Y SUS APORTACIONES A LA ENSEÑANZA

El diagnóstico oportuno de la influenza aviar altamente patógena es una pieza clave para preservar la avicultura.



La influenza aviar y la enfermedad de Newcastle, son las enfermedades más devastadoras que amenazan a la avicultura mundial, por tal motivo, la CPA mantiene programas de vigilancia epidemiológica y en caso de detectarlas, realiza acciones coordinadas de respuesta para su control. En ocasiones no es sencillo identificarlas, por lo que los programas de capacitación y entrenamiento requieren de profesores expertos como el Dr. Miguel Ángel Márquez Ruiz, colaborador de la CPA, que aporta sus vastos conocimientos en el diagnóstico de estas enfermedades a nivel de campo, con sencillez y paciencia, que hace que todo alumno aprenda a realizar de manera correcta las necropsias cuando hay sospechas, tanto en aves domésticas como en silvestres.

El Dr. Márquez tiene más de 400 publicaciones en las áreas de medicina aviar y de historia de la medicina veterinaria, ciencia y tecnología en México

El Dr. Márquez se graduó como Médico Veterinario Zootecnista en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM en 1964. Desde 1968, tiene una especialización en Enfermedades Virales de las Aves por la Universidad de Liverpool, Inglaterra y es miembro de la American Association of Avian Pathologists (AAAP) desde 1969. También es miembro fundador y presidente en dos ocasiones de la Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México (ANECA). Cuenta con Maître es Sciences Vétérinaires por l'Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort, París, Francia, en 1972-1974.

En México fue Profesor Titular A en la escuela de veterinaria, fundador del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la UAM, campus Xochimilco en 1975, y Profesor de Asignatura en Postgrado de la Cátedra de Clínica y Patología de las Aves de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM desde 1981, a la fecha.

Tiene diversos reconocimientos y distinciones internacionales. En sus colaboraciones con la CPA, destaca su participación en la formación del Grupo Estatal de Emergencia de Sanidad Animal de Oaxaca (GEESA) y en los cursos de fiebres hemorrágicas virales. Entre el 2008 y 2009 el control de brotes de la enfermedad de Newcastle en el zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT-Chiapas), en coparticipación con otro gran científico de la salud avícola, el Dr. Alejandro Cuadra Germán q.e.p.d., así como en el diagnóstico de influenza aviar altamente patógena en aves silvestres en los altos de Jalisco en el año 2012. Por estas y otras razones agradecemos al Dr. Márquez, su tiempo y dedicación a la CPA. **A**



COVID-19 EN ANIMALES

Aunque el SARS-CoV-2, probablemente se originó en los murciélagos, no hay evidencia de que los animales jueguen un papel importante en la propagación del virus que causa el COVID-19.

Los primeros casos a nivel mundial del nuevo coronavirus COVID-19, la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, se notificaron desde la ciudad de Wuhan, China, en diciembre del año 2019, a partir de ese punto la enfermedad presentó una alta morbilidad hasta que fue declarada pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020.

EN MASCOTAS LAS INFECCIONES SUBCLÍNICAS SON FRECUENTES, SI SE OBSERVA ALGÚN CUADRO RESPIRATORIO, EL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO ES NECESARIO

Existe una fuerte evidencia de que el COVID-19 en humanos puede extenderse a especies animales dentro de las familias *Mustelidae*, *Felinae* y *Caninae*. Las infecciones son frecuentemente subclínicas, pero pueden observarse signos clínicos ocasionales. En este sentido el Senasica lleva a cabo el monitoreo de mascotas (perros, gatos, hurones, conejos, entre otros) así como de grandes felinos alojados en zoológicos. Un requisito que debe

cumplir la investigación epidemiológica, para la toma y envío de muestras al laboratorio, es que las personas con las que convivan las mascotas o grandes felinos hayan padecido COVID-19.

Las investigaciones realizadas hasta el momento han logrado la identificación de varias muestras positivas por RT-PCR en tiempo real y el aislamiento viral del SARS-CoV-2 de una muestra de canino en la ciudad de México. Los resultados de la secuenciación de nueva generación determinaron que el virus tiene un 99.96% de identidad con el aislado SARS-CoV-2 de Wuhan-Hu-1 (NCBI Reference Sequence: NC_045512.2).

Las mascotas han sido hospederos accidentales del COVID-19 y no existe evidencia científica ni se ha demostrado que puedan transmitir el virus a humanos. En la actualidad se llevan a cabo estudios de epidemiología molecular, producción de sueros en varias especies animales y la estandarización de diversos diagnósticos serológicos, como la ELISA, inmunoperoxidasa y la prueba de neutralización por reducción de placas PRNT.





ENCEFALITIS JAPONESA

El virus de la encefalitis japonesa es huésped en animales y humanos, causa daños neurológicos permanentes y generalmente es mortal.

El virus de la encefalitis japonesa (EJ), es un flavivirus que está estrechamente relacionado con los virus de la encefalitis del Nilo Occidental y St. Louis. Se transmite a los seres humanos a través de la picadura de mosquitos infectados de la especie *Culex*, particularmente *Culex tritaeniorhynchus*, este, se mantiene en un ciclo entre mosquitos y huéspedes vertebrados, principalmente cerdos y aves zancudas. Los seres humanos son huéspedes incidentales o sin salida.

En los países donde este virus es endémico, causa pérdidas reproductivas en cerdos y encefalitis en caballos. Las aves, que se infectan de forma asintomática, sirven como huéspedes reservorios importantes. En humanos, la encefalitis japonesa puede ser una enfermedad muy grave, aunque la mayoría no presenta síntomas, los casos clínicos suelen manifestarse como una encefalitis grave y generalmente mortal.

LOS NIÑOS SON MÁS SUSCEPTIBLES A LA ENCEFALITIS JAPONESA PERO PUEDE AFECTAR A PERSONAS DE CUALQUIER EDAD

Durante los últimos 50 años, el virus de la encefalitis japonesa se ha expandido gradualmente dentro de Asia. Además, se ha hecho endémico en partes de Australia e Indonesia y posiblemente Pakistán. Cuando este virus se establece en una nueva región, puede causar grandes epidemias.

Algunos signos clínicos incluyen falta de apetito, fiebre, hipersensibilidad de la cabeza y cuello, depresión marcada, fotofobia, temblor muscular, incoordinación de los cuatro miembros, ataxia de miembros posteriores con extensión, caminata en círculos, pedaleo, parálisis y recumbencia.

El animal que manifiesta un trastorno neurológico grave muere dentro de las primeras

dos semanas de iniciar la enfermedad, en cerdos por lo regular se manifiesta de forma reproductiva. En humanos, las tasas de mortalidad pueden alcanzar del 25% al 50%, los casos que no terminan en deceso pueden tener daños neurológicos permanentes.

Diagnóstico diferencial:

Equinos: encefalitis equinas (venezolana, este, oeste y virus del oeste del Nilo), peste equina africana, rabia, enfermedad de borna, rinoneumonitis viral equina, anemia infecciosa equina, babesiosis, tétanos, botulismo. Cerdos: infección por parvovirus porcino, peste porcina clásica, síndrome reproductivo y respiratorio porcino, enfermedad de Aujeszky, paramixovirus del ojo azul, encefalomielitis hemoaglutinante, virus de la encefalomiocarditis, brucelosis porcina, Teschen/Talfan.

En México la encefalitis japonesa es una enfermedad exótica, ante cualquier sospecha reportar a la CPA al 800 751 21 00 o a través de la aplicación AVISE.



PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN

ESTOMATITIS PAPULAR BOVINA EN CHIHUAHUA

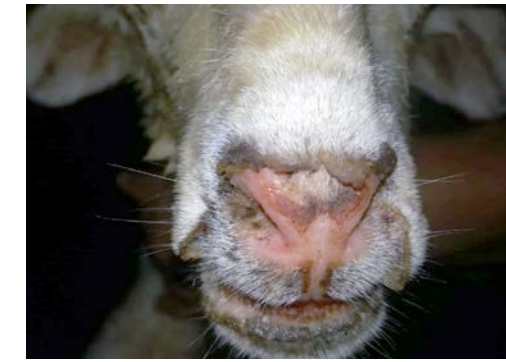


El 15 de diciembre del 2020, personal de la CPA recibió una notificación sobre la presencia de bovinos con signos característicos de enfermedades vesiculares; ubicados en la estación cuarentenaria internacional "San Jerónimo", en Ciudad Juárez, Chihuahua, para ser exportados a los EUA. Personal de la comisión acudió al sitio para realizar la investigación epidemiológica, encontró 131 bovinos de los cuales 19 presentaban diversas lesiones en el morro y las encías, tomó muestras de epitelios de los animales afectados que procedían de la unidad de producción pecuaria, Corrales Moreno, de Hidalgo de

Parral en la misma entidad. Las muestras fueron remitidas al Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3, donde se descartó el virus de la fiebre aftosa y se confirmó la presencia del virus de la estomatitis papular bovina mediante la técnica PCR.

La estomatitis papular es causada por un virus del género *Parapoxvirus* de la familia *Poxviridae*, caracterizado por ser muy resistente en el medio ambiente. Esta enfermedad afecta principalmente a bovinos jóvenes, provocando lesiones en morro, ollares y mucosa oral. Las lesiones comienzan como pequeñas pápulas que van cambiando a color rojo oscuro, se endurece la superficie expandiéndose, de tal modo que las lesiones son redondas. Ocasionalmente se presenta fiebre, falta de apetito y la mayoría de los animales afectados sobrevive sin ninguna complicación.

La estomatitis papular bovina se considera endémica en México, su importancia radica en que se puede confundir con la fiebre aftosa, debido a que produce lesiones similares.



LENGUA AZUL EN RUMIANTES DE LA COSTA DE OAXACA

A principios de enero del 2021, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA) de Oaxaca, notificó a la CPA la presencia de lesiones orales en ovinos, en el municipio de San Pedro Mixtepec, en la costa. Personal de la comisión acudió al sitio afectado para realizar la investigación epidemiológica y la toma de muestras, durante la visita se encontraron solo dos de un total de 30 animales con lesiones erosivas alrededor de los ollares y en los labios, desprendimiento de epitelio, depresión, conjuntivitis bilateral y descarga ocular.

Las muestras tomadas fueron remitidas al Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3 de la CPA. Los resultados descartaron la presencia de fiebre aftosa y estomatitis

vesicular; se obtuvo un resultado positivo a la enfermedad denominada lengua azul a través de la técnica de RT-PCR, en proceso su confirmación por aislamiento viral y secuenciación.

Lengua azul es una enfermedad viral de los rumiantes transmitida por insectos. En los animales domésticos, la manifestación clínica se produce con mayor frecuencia en el ganado ovino y puede producir una alta morbilidad. Se han identificado 24 serotipos distintos, la capacidad de cada cepa para provocar la enfermedad varía considerablemente. Aunque se considera una enfermedad exótica para México, existe evidencia de la circulación de cepas de baja virulencia que no ocasionan problemas graves a la producción ovina. **A**

QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:
boletin.avise@gmail.com

MEDIOS DIGITALES Y COMUNICACIÓN DE MAYOR ALCANCE



La CPA se abrió un nuevo camino en el 2020, gracias al uso de los medios digitales y sus aportaciones llegaron a un mayor número de lectores.

La crisis mundial a causa del COVID-19 durante el 2020, detuvo proyectos, pero también dio la oportunidad de usar la tecnología para la comunicación e intercambio de información, lo que permitió llegar a más personas. La CPA antes de la pandemia tenía poco contacto con los medios masivos de comunicación. Gracias al confinamiento se inició la apertura de comunicación a través de los medios digitales, con la finalidad de atender oportunamente las inquietudes y los temas de interés de la sociedad.

El director de la CPA, ofreció 21 entrevistas digitales a medios nacionales y extranjeros. Algunos de los temas tratados fueron la influenza porcina de China, sanidad avícola, enfermedades zoonóticas y la importancia de las medidas de bioseguridad en unidades de producción. Algunos medios atendidos, o en los que tuvo presencia la CPA son: Milenio diario y televisión, Canal 40 de TV Azteca, El Heraldo de México, la agencia de noticias española EFE, La Jornada, Excélsior, Contrarréplica, Meganoticias TVC, Acustik Rural y Contralínea, entre otros.

Entre los temas que se atendieron en las entrevistas, destaca la llegada a los Estados Unidos de la *Vespa Mandarinia*, identificada como el avispon gigante asiático, que causó gran interés en la sociedad, el comunicado de prensa fue publicado en más de 100 medios periodísticos. El subdirector de Enlace Operativo de la CPA, ofreció dos entrevistas, una para el noticiero Voces, sobre la llegada de este avispon y la importancia de la notificación de enfermedades exóticas y otra para Acustik Rural, sobre la app AVISE.

Otro tema de interés ha sido la investigación que ha hecho la CPA en torno a la posibilidad de que las mascotas se contagien de COVID-19. El director del organismo del Senasica, dejó claro que los animales son infectados por humanos que han dado positivo a la enfermedad, por lo que ellos no son fuente de contagio para

sus dueños. El tema llegó a tal punto de interés, que el subsecretario de Promoción de la Salud, lo comentó durante su conferencia cotidiana de trabajo del Senasica, e hizo un reconocimiento a la institución de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural por la eficiencia en su labor.

De igual manera, se ha informado a la comunidad sobre los trabajos de la CPA para contener la enfermedad hemorrágica viral de los conejos y ha promocionado en las redes sociales el uso de la aplicación AVISE, para el reporte oportuno de enfermedades exóticas de los animales.

**LOS MEDIOS DIGITALES
PERMITEN ACERCARNOS A
LA CIUDADANÍA PARA QUE
CONOZCAN Y PARTICIPEN
EN EL CUIDADO DE LA
PRODUCCIÓN PECUARIA Y
LA SALUD PÚBLICA**



LOS LECTORES PREGUNTAN



esta primera fase, para el caso del Estado de México en ciertos municipios está siendo aplicada por personal oficial.

Irma González
Ciudad de México

Vivo al sur de la ciudad en una zona moderadamente rocosa y boscosa, desde finales del 2018, empecé a notar que amanecían muchas abejas muertas en mi patio, no le di importancia, pero lo noté mucho más el año pasado, porque a causa de la pandemia, estuve más tiempo en casa. También he notado que el número de abejas muertas se acrecenta en la primavera y disminuye en el invierno. Recientemente otros vecinos también lo han notado. **¿Cuáles podrían ser las causas y que podríamos hacer al respecto?**

RESPUESTA:

Te recomendamos notificar a la Subdelegación Agropecuaria y/o al responsable del Laboratorio de Identificación y Diagnóstico Apícola de la Representación de la SADER en la Ciudad de México, ubicado en Camino a Nativitas S/N, entre Madre Selva y Ciclamen, Barrio Xaltocan, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México, teléfono 55 3871 8600 extensión 35292.

Elvira Flores
Texcoco, Estado de México

Tengo una pequeña producción de conejos, me comentaron que están llevando a cabo un operativo de vacunación contra la EHVC en Texcoco, por lo que me han surgido varias dudas: **¿se pueden vacunar hembras gestantes?, ¿cuál es el costo de la vacuna?**

RESPUESTA:

La vacuna puede ser aplicada a todos los conejos reproductores en cualquier fase, incluyendo la gestación, se trata de una vacuna inactivada muy segura, que se recomienda aplicar a partir de la cuarta semana de vida. La vacuna es gratuita en

ACTIVIDAD

Coloca el nombre científico de los agentes polinizadores, en la imagen que corresponde:



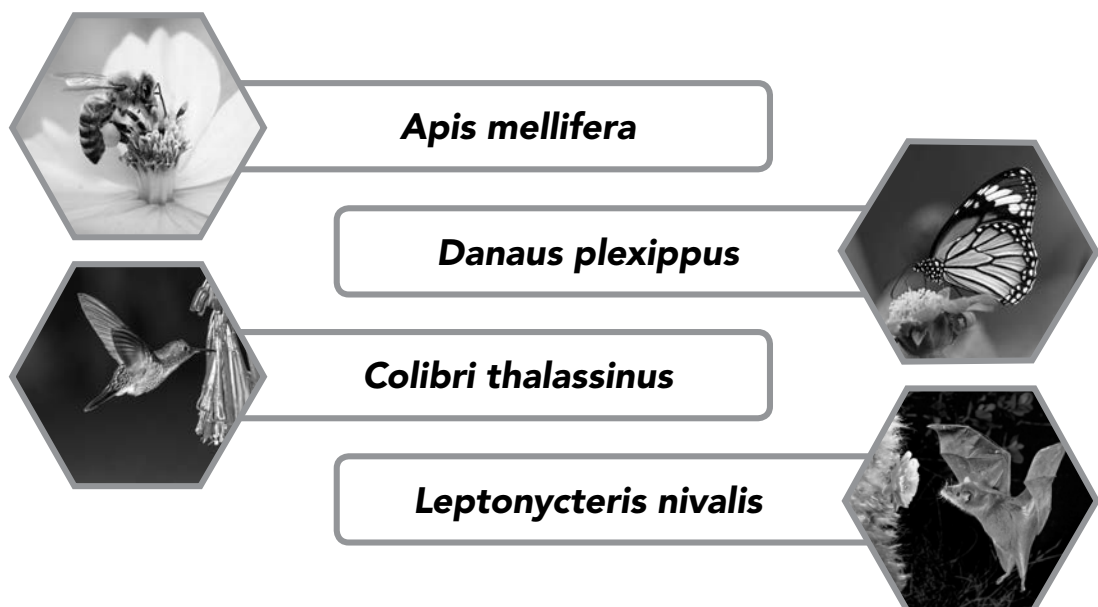
Agradecemos a nuestro punto de contacto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA) de Oaxaca, que notificó a principios de enero del 2021, al personal de la CPA la presencia de lesiones orales en ovinos, en el municipio de San Pedro Mixtepec, correspondiente a la región de la Costa de Oaxaca. Esta notificación nos permitió detectar la enfermedad denominada lengua azul a través de la técnica de RT-PCR.



Escríbenos

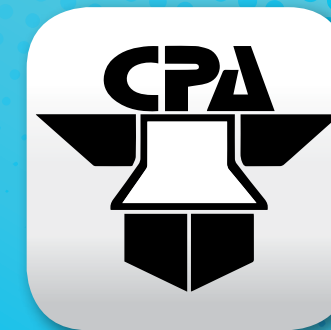
¡Queremos escucharte! Tu opinión y participación es importante, envíanos tus comentarios, dudas, fotografías y sugerencias al correo: **boletin.avise@gmail.com** las cuales publicaremos en las siguientes ediciones. **A**

Respuesta a la página 19



APP AVISE

DISPONIBLE PARA iOS Y ANDROID



¡AMIGO GANADERO!

Si tus animales presentan babeo y ampollas en el hocico, patas o pezones...

Puede ser una enfermedad exótica



AVISA DE INMEDIATO

Para más información o reporte de casos sospechosos contáctanos:
Teléfono de emergencia **800 751 2100**
A través de la aplicación **AVISE**
Atención gratuita 24 horas los 365 días



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA